

**CARTON DE COLOMBIA S.A.
INFORMA A SUS ACCIONISTAS**

El Presidente de la Compañía convoca a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día martes 29 de marzo de 2016 a las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias de sus instalaciones industriales ubicadas en Yumbo, (Carretera Cali - Yumbo, Km.15. Edificio de Mejoramiento Continuo).

El Orden del Día que se someterá a consideración de la Asamblea es el siguiente.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y consideración del orden del día.
3. Elección de la comisión para revisar y aprobar el acta de esta reunión
4. Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas.
5. Lectura y consideración del informe de la comisión designada para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el día 24 de marzo de 2015.
6. Lectura de la certificación expedida por el Presidente de la Compañía con base en lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley 964 del 8 de Julio de 2006.
7. Lectura y consideración del informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2015.
8. Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2015
9. Lectura y consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2015.
10. Lectura y consideración del informe requerido por el artículo 446 del Código de Comercio.
11. Proposición y aprobación del proyecto de distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas.
12. Elección de Junta Directiva.
13. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente.
14. Honorarios de Junta Directiva y Revisor Fiscal.
15. Proposiciones y varios

El Balance y demás documentos exigidos por el artículo 446 del Código de Comercio se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Los señores Accionistas que no puedan concurrir deben acreditar su representante por medio de comunicación escrita dirigida al Presidente de la sociedad.

ALVARO JOSE HENAO RAMOS
Presidente
Yumbo, 28 de febrero de 2016